

**Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 01 (uno) de abril de 2015 (dos mil quince), a las 23:30 (veintitrés) horas (treinta) minutos.** -----

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 23:40 (veintitrés horas con cuarenta minutos) del día miércoles 01 (uno) de abril de 2015 (dos mil quince) se reunieron en el domicilio que ocupa la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, sito en la calle Constitución número 415, esquina Guillermo Prieto, colonia Centro, de la ciudad de La Paz, Baja California Sur, para dar cumplimiento al artículo 20, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, los integrantes del Consejo General:

**Consejera Presidente, Lic. Rebeca Barrera Amador** -----  
**Consejera Electoral, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante;** -----  
**Consejera Electoral, Mtra. Carmen Silerio Rutiaga;** -----  
**Consejera Electoral, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz;** -----  
**Consejero Electoral, Lic. Jesús Alberto Muñetón Galavíz;** -----  
**Consejero Electoral, Lic. Manuel Bojórquez López;** -----  
**Consejera Electoral, M. en C. María España Karen de Monserrath Rincón Avena.** -----

----- por parte de los partidos políticos: -----

**C. María de los Ángeles Perdomo Marín,** Representante Suplente del Partido Acción Nacional; -----  
**Lic. Diego Armando Santa Ana Cervantes,** Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional; -----  
**Lic. José Alfonso Frausto Gómez,** Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; -----  
**C. Mario Luis Montaña Geraldo,** Representante Propietario del Partido del Trabajo; -----  
**Lic. Azucena Canales Bianchi,** Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México; -----  
**Quím. Enrique Salas Peña,** Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano; -----  
**Lic. Víctor Regalado Herrera,** Representante Suplente del Partido de Renovación Sudcaliforniana; -----  
**Mtra. Luz María Enciso Pérez,** Representante Suplente del Partido Nueva Alianza; -----  
**Ing. Adrián Chávez Ruiz,** Representante Propietario del Partido Morena; -----  
**Lic. Fernando Esparza Medina,** Representante Propietario del Partido Humanista; -----  
**C. Rafael Rodríguez Cortés,** Representante Suplente del C. Benjamín de la Rosa Escalante, Aspirante a Candidato Independiente para el cargo de Gobernador del Estado; y -----

----- La Secretaria Ejecutiva -----

**Lic. Malka Meza Arce** -----

con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del día de la fecha, bajo el siguiente Orden del día: -----

- 1.- Apertura; -----
- 2.- Lista de asistencia; -----
- 3.- Declaratoria de quórum legal; -----
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del día; -----
- 5.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se modifica el Convenio de Candidatura Común conformada por los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano; y -----
- 6.- Clausura. -----

La **Lic. Rebeca Barrera Amador, Consejera Presidente**: "Señoras y señores integrantes de este Consejo General, siendo las veintitrés horas con cuarenta minutos del día primero de abril de dos mil quince, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de la fecha, por lo que le solicito a la Secretaria realice el pase de asistencia para verificar el quórum legal". -----

La **Secretaria Ejecutiva** pasó lista de asistencia, declarando el quórum legal y la validez de la Sesión. -----

La **Consejera Presidente**: "Gracias Secretaria, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día". -----

La **Secretaria Ejecutiva**: "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del día es la aprobación del Orden del día". -----

La **Consejera Presidente**: "Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que se ha recibido una solicitud por parte de la coalición integrada por los Partidos del Trabajo, de la Revolución Democrática y Partido Movimiento Ciudadano en esta misma fecha a las 22:17 horas donde se encuentran solicitando una modificación al Convenio aprobado el día 22 de marzo, es que nos permitimos en términos del Artículo 13 de la Ley Electoral convocar a una Sesión urgente toda vez que la fecha límite para los registros concluye el día de hoy a las 24:00 horas, por lo que pongo a consideración ante este Consejo el Orden del día que fue circulado hace unos momentos, no sé si con esta remisión es suficiente o necesitan que le demos una lectura al punto que se va a tratar; no habiendo ninguna intervención le solicito Secretaria por favor someta a consideración el Proyecto del Orden del día". -----

La **Secretaria Ejecutiva**: "Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, está a su consideración el Proyecto del Orden del día, los que se encuentren a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano; es aprobado por **unanimidad**". -----

La **Consejera Presidente**: "Gracias Secretaria, por favor le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del día". -----

La **Secretaria Ejecutiva**: "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del día es la Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se modifica el Convenio de Candidatura Común conformada por los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano". -----

La **Consejera Presidente**: "Muchas gracias Secretaria, si me permiten señoras y

señores integrantes de este Consejo, como acabo de mencionar el día de hoy a las 22:17 horas se ha recibido la solicitud de los Partidos Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo y Partido de la Revolución Democrática por el cual solicitan una modificación al Convenio de Candidatura Común aprobada el pasado 22 de marzo del presente año, donde están solicitando la modificación de la integración de las listas de los ayuntamientos de Comondú, Loreto, Mulegé y respecto a las diputaciones XII y XIII; ellos se encuentran solicitando la modificación de estas planillas de ayuntamiento, señalan en su documento suscrito por los ciudadanos Alfredo Porras Domínguez, Camilo Torres Mejía por parte del Partido del Trabajo; Marisela Pineda García, José Alfonso Frausto Gómez por parte del Partido de la Revolución Democrática; y Erasmo Castañeda Álvarez por parte del Partido Movimiento Ciudadano la modificación de estas listas previamente presentadas; es por ello que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos se permitió elaborar el Proyecto que se pone a consideración en los términos que fueron circulados hace un momento; aquí tengo en mis manos los documentos que nos hicieron llegar los Representantes de la Candidatura Común, no sé si quieren que demos una lectura o consideran que entremos a poner a consideración el documento, esta solicitud se viene fundamentando con relación a la Cláusula XIV del Convenio de Candidatura Común y la IX de dicho Convenio, así como las facultades que les otorgan los Acuerdos que fueron aprobados por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática y los autorizados por parte de los Partidos del Trabajo, Movimiento Ciudadano y se adjuntan dos Acuerdos: es el Acuerdo número ACUSEN-102-2015 y ACUSEN-103-2015; se pone a su consideración señores integrantes de este Consejo el Proyecto de Acuerdo; no habiendo ninguna solicitud de participación por favor Secretaria someta a votación el Proyecto de Acuerdo a que se ha hecho referencia".

La **Secretaria Ejecutiva**: "Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se modifica el Convenio de Candidatura Común conformada por los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, los que se encuentren a favor de su aprobación sirvanse a manifestarlo levantando la mano; es aprobado por **unanimidad**".

La **Consejera Presidente**: "Muchas gracias Secretaria, por favor le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del día".

La **Secretaria Ejecutiva**: "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del día es la Clausura".

La **Consejera Presidente**: "Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 23:46 horas (veintitrés horas con cuarenta y seis minutos) se da por concluida la presente Sesión. Gracias por su asistencia".

**Conste**

De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 01

(uno) de abril del año en curso, la cual consta de **07 (siete) fojas útiles**, firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por la Consejera Presidente, los Consejeros Electorales y la Secretaria Ejecutiva de este Instituto. -

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

Lic. Rebeca Barrera Amador  
**Consejera Presidente**

*[Handwritten signature in blue ink]*

Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz  
**Consejera Electoral**

*[Handwritten signature in blue ink]*

Lic. Manuel Bojórquez López  
**Consejero Electoral**

*[Handwritten signature in blue ink]*

Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante  
**Consejera Electoral**

*[Handwritten signature in blue ink]*

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galavíz  
**Consejero Electoral**

*[Handwritten signature in blue ink]*

Mtra. Carmen Silerio Rutiaga  
**Consejera Electoral**

*[Handwritten signature in blue ink]*

M. en C. María España Karen de  
Monserrath Rincón Avena  
**Consejera Electoral**

*[Handwritten signature in blue ink]*

Lic. Malka Meza Arce  
**Secretaria Ejecutiva**

\_\_\_\_\_  
**Representante Propietario del  
Partido Acción Nacional**

\_\_\_\_\_  
**Representante Suplente del  
Partido Acción Nacional**

\_\_\_\_\_  
**Representante Propietario del  
Partido Revolucionario Institucional**

\_\_\_\_\_  
**Representante Suplente del  
Partido Revolucionario Institucional**

*Suñer*

\_\_\_\_\_  
**Representante Propietario del Partido  
de la Revolución Democrática**

\_\_\_\_\_  
**Representante Suplente del Partido  
de la Revolución Democrática**

*Montes*

\_\_\_\_\_  
**Representante Propietario del  
Partido del Trabajo**

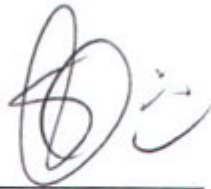
\_\_\_\_\_  
**Representante Suplente del  
Partido del Trabajo**

*cy*

\_\_\_\_\_  
**Representante Propietario del  
Partido Verde Ecologista de México**

\_\_\_\_\_  
**Representante Suplente del  
Partido Verde Ecologista de México**

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **01 de abril de 2015**. -----



Representante Propietario del  
Partido Movimiento Ciudadano

Representante Suplente del  
Partido Movimiento Ciudadano

Representante Propietario del  
Partido de Renovación  
Sudcaliforniana

Representante Suplente del  
Partido de Renovación  
Sudcaliforniana

Representante Propietario del  
Partido Nueva Alianza

Representante Suplente del  
Partido Nueva Alianza


Representante Propietario del  
Partido Morena

Representante Suplente del  
Partido Morena

Representante Propietario del  
Partido Humanista

Representante Suplente del  
Partido Humanista

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **01 de abril de 2015**.




Representante Propietario del  
Partido Encuentro Social


Representante Suplente del  
Partido Encuentro Social



Representante Propietario del  
C. Benjamín de la Rosa Escalante,  
Aspirante a Candidato Independiente




Representante Suplente del  
C. Benjamín de la Rosa Escalante,  
Aspirante a Candidato Independiente



Representante Propietario del  
C. Jorge Luis Godines Orozco,  
Aspirante a Candidato Independiente

Representante Suplente del  
C. Jorge Luis Godines Orozco,  
Aspirante a Candidato Independiente



La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **01 de abril de 2015**. -----